ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA compañía BENVENUTI S.A. "en liquidación"

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días de mes de junio del año dos mil quince, siendo las 10h00 en la sala social ubicada en la ciudad 1101, piso 11 del Edificio Blue Towers ubicado en el número 100 de la Avenida Francisco de Orellana de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía **BENVENUTI S.A.** "en liquidación", esto es **MAX ELIAS AGUIRRE AJAD** propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **MAX ABEL AGUIRRE TROYA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Actúa en calidad de Presidente Max Elias Aguirre Ajad, Liquidador Principal de la compañía y actúa en calidad de secretario Ad Hoc el ingeniero Maya Wagner Mendoza Vacas, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 309 de la Ley de Compañías.

El contador por el 100% previamente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes concurrentes, acepten su calidad de una Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, y por ello está de acuerdo con la ley de compañías y con la unanimidad que requieren tomar el siguiente orden del día:

Punto Único.- Autorizar al Gerente para que convoque la convocatoria del Patrimonio de la compañía ya que en los mismos aparece un capital de: SESENTA MIL 00/100 DOLARES (USD$60.000,00) pero que según los registros de la Superintendencia de Compañía, tenemos un capital suscrito de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES (USD$40.000,00) lo cual se realizó voluntaria y esta ratificación fue notificada con anterioridad a los organismos de control (Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías).

Puesto en conocimiento de los asistentes el orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta y dispone se trate el Punto Único del orden del día. Seguidamente que por secretaría se dé lectura del mismo. Acto seguido toma la palabra la Secretaria Ad Hoc para tratar el orden del día. Punto Único.- Autorizar al Gerente para que realice la convocatoria del Patrimonio de la compañía ya que en los mismos aparece un capital de: SESENTA MIL 00/100 DOLARES (USD$60.000,00) pero que según los registros de la Superintendencia de Compañía, tenemos un capital suscrito de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES (USD$40.000,00) lo cual se realizó voluntaria y esta ratificación fue notificada oportunamente a los organismos de control (Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías).

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Benvenuti S.A. por unanimidad de votos, autorizan al Liquidador a que entregue a contadores de la Compañía para que en los correspondientes registros contables y notarías inscribanlo en el Libro Social de la compañía en la Superintendencia de Compañía, el capital suscrito de CUARENTA MIL 00/100 DOLARES (USD$40.000,00) y regístrese en el formulario de Balances del año 2011.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reanudada la sesión, contando con la aprobación de todas las personas que quienes se reunieron en la Junta, el presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y firman los comparecientes, firmando Max Elias Aguirre Ajad el liquidador principal de las empresas concurrentes y la secretaria Ad Hoc.

MAX ELIAS AGUIRRE AJAD
Presidente de la Junta - Accionista

MAYA WAGNER MENDOZA VACAS
Secretaria AD HOC de la Junta

MAX ABEL AGUIRRE TROYA
Accionista